



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 84 /2007.

VISTO:

La Resolución CM N° 108/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 108/07, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Lic. Javier Alejandro Czapos, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en una de las Oficinas dependiente de la Dirección del Centro de Planificación Estratégica.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 108/2007.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Lic. Javier Alejandro Czapos, DNI 21.094.656, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en una de las Oficinas dependiente de la Dirección del Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura, a partir del día 13 de marzo de 2007.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, a la Dirección del Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio al interesado, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 84 /2007


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires